



Lunes, Octubre 24, 2016

Resumen:

Un total de 22 miembros de la banda narco liderada por Luis Ángel Martínez Fajardo, alias Pollo y quien descuenta 30 años de cárcel en Nicaragua, fueron condenados a prisión luego de que aceptaran los cargos por tráfico de drogas. Así lo confirmó la Fiscalía Adjunta contra la Delincuencia Organizada (FACDO), cuando daba detalles de la captura de Dinier Estrada, conocido como Ojos Bellos, supuesto líder de otra violenta banda de Limón.

Según el Ministerio Público, el 13 de octubre pasado, el Tribunal Penal de Cartago les impuso penas de entre 6 y 11 años de cárcel a los integrantes del grupo del Pollo. Entre los sentenciados está Cesar Starlyng Martínez Fajardo, quien es hermano del líder, y Kenneth Steven Batista Pérez, quien es considerado la mano derecha del cabecilla.

Mientras, otros tres integrantes que también fueron acusados prefirieron someterse a un juicio, el cual se desarrollará entre el 1.º de noviembre y el 23 de diciembre en ese mismo Tribunal.

Periodista: Katherine Chaves

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/22-miembros-de-banda-narco-del-pollo-fueron-condenados-prisi%C3%B3n-al-aceptar-cargos>